

PROYECTO: MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE AUTOGENERACIÓN ENERGÉTICA EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY- UNIFICACIÓN DE LAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE AUTOGENERACIÓN ENERGÉTICA EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

AUTORES DEL PROYECTO:

Ernesto Mendoza Méndez, Ingeniero Técnico en Mecánica e Ingeniero Industrial.

Daniel Cubas Darias, Ingeniero Técnico Industrial.

Manuel Padrón Arteaga, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.

Antonio Segura García, Ingeniero Técnico Industrial.

ACTA DE REPLANTEO PREVIO

ANTECEDENTES

Mediante Resolución n.º 237 de fecha 16 de julio de 2024 dictada por el Director General de Espacios Naturales y Biodiversidad se aprueba el proyecto técnico de obras denominado MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE AUTOGENERACIÓN ENERGÉTICA EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY-UNIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE AUTOGENERACIÓN ENERGÉTICA EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY, para la reforma de la instalación eléctrica del Centro de Visitantes de Juego de Bolas, situado en La Palmita del término municipal de Agulo, La Gomera.

RESULTADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directrices del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se ha efectuado el REPLANTEO de las obras contempladas en el proyecto de referencia y, a la vista del mismo, se ha comprobado:

1. La realidad geométrica de las obras proyectadas.
2. No se requiere disponibilidad de terrenos para su normal ejecución ya que se trata de una reforma de una construcción existente.
3. Cuantos supuestos figuran en el proyecto aprobado y que son básicos para el contrato a celebrar.

En consecuencia, se informa FAVORABLEMENTE el replanteo del PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE AUTOGENERACIÓN ENERGÉTICA EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY-UNIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE AUTOGENERACIÓN ENERGÉTICA EN EL PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ANTONIO R. ZAMORANO BENAVIDES - DIRECTOR ADJUNTO	Fecha: 31/07/2024 - 10:39:51
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0I8uowTds5pOrnCy1FDN1v5p_nb_NIySM	 
El presente documento ha sido descargado el 31/07/2024 - 10:57:32	